



26 ABR 2018

SALTA,

Expediente N° 10492/17.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución N° 501/17 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Simple para la asignatura GEOLOGÍA GENERAL– Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010), y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución N° 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante se imputará a un cargo vacante perteneciente a la cátedra de referencia, dado de alta inicialmente por Res. CS N° 549/16 y a la fecha se encuentra incorporado a la planta aprobada de esta Facultad por Res. CS N° 228/17.

Que asimismo, la mencionada Unidad Académica eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 82 obra informe favorable de la Dirección de Registro y Control de Personal de Rectorado.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 060/18,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 5º Sesión Ordinaria del 26 de Abril de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Simple para la asignatura GEOLOGÍA GENERAL– Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010).

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Ricardo Narciso ALONSO	Susana Beatriz ESTEBAN
Carlos Martin FALCON	José Antonio SALFITY
José Manuel SAYAGO	Alfredo FUERTES
	Edgardo Gaspar Agustín BALDO
	Jorge Walter GARCIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

ARTÍCULO 3°.- La presente designación se imputará a un cargo vacante perteneciente a la cátedra de referencia, dado de alta inicialmente por Res. CS N° 549/16 y a la fecha se encuentra incorporado a la planta aprobada de esta Facultad por Res. CS N° 228/17.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese con copia a la Facultad de Ciencias Naturales y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionada Facultad a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.

Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
a/c Secretaría
Consejo Superior

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA